

Plantean crear una agencia autónoma para enfrentar la corrupción en Edomex



Pág. 5

Rescata el gobierno de Sheinbaum territorios naturales que PRIAN concedió a mineras

REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la recuperación de mil 126 concesiones mineras, que abarcan 889 mil 512 hectáreas, permite garantizar que en Áreas Naturales Protegidas (ANP) no haya explotación minera en favor del medio ambiente.

Pág. 4

PORTAL Liberación



Pág. 2

Equipa el GEM a policías de 86 municipios; 143 nuevos elementos engrosan filas de seguridad mexiquense

Azucena anuncia más trabajos de repavimentación tras inaugurar rehabilitación de av. Toluca en Ecatepec



Pág. 3

Tras casi dos décadas de baches y abandono, el gobierno de Ecatepec repavimentó avenida Toluca, de más de medio kilómetro de longitud y que comunica a siete comunidades de la parte alta del municipio, entre ellas San Carlos y Lomas de San Carlos.

Norma Baca, la feminista que dirige la Secretaría de Igualdad Sustantiva en la UAEM



Pág. 6

Reaparece en la dirección administrativa del Ceneval Eréndira Fierro tras la fallida candidatura a la rectoría de la UAEM



Pág. 5

En prisión preventiva, sujeto que aventó a un perrito desde 10 metros de altura en Naucalpan



Pág. 2

El tiempo se agota para obtener hasta el 100% de descuento en pago de tenencia en el Edomex



Pág. 5

Ofrece CILC de la UAEM programas flexibles de enseñanza de idiomas a público general y estudiantes



Pág. 8

Urge visibilizar las raíces afro de México para garantizar una equidad real y erradicar la discriminación



Pág. 7

SeMujeres y UAM Lerma fomentarán la presencia femenina en la ciencia



Pág. 6

Derecho de Picaporte
Alfonso Godínez

- » Delfina Gómez ¿Presidenciable?
- » Luz Ma. Hernández afilia personalmente.
- » Ricardo Moreno y PP Couttolenc cumplen.

Pág. 4

En México se cometen 33.5 millones de delitos al año... y casi ninguno se denuncia

Miguel Carbonell*

México enfrenta una paradoja inquietante: el delito es masivo, cotidiano y costoso, pero la denuncia es excepcional y la justicia casi inexistente...

Pág. 8

Equipa el GEM a policías de 86 municipios; 143 nuevos elementos engrosan filas de seguridad mexiquense

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez incrementa el estado de fuerza en el Estado de México con la integración de 143 nuevos elementos graduados del 'Curso de Formación Inicial para la Policía de Proximidad' el cual fue impartido por integrantes de la Guardia y Defensa Nacional.

Con esta meta, suman 300 hombres y mujeres capacitados en el Centro de Adiestramiento y Evaluación Policial como parte de la coordinación interinstitucional con las fuerzas armadas.

Durante la Ceremonia de Graduación en la Zona Militar 37 en Huehuetoca, la mandataria estatal entregó 119 patrullas y 450 armas

a 85 municipios, adquiridas por Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

"Distinguida gobernadora, agradecemos su confianza depositada en la corporación policial y reiteramos nuestro compromiso para fortalecer su proyecto de estado, de consolidar una policía profesional, cercana a la gente, preparada", indi-



có Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Seguridad, destacó que derivado de la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, el Estado de México mantiene una tendencia sostenida a la baja en delitos de alto impacto. Señaló que el homicidio doloso disminuyó 48% de septiembre del 2024 a enero del 2026.

Dijo que, 2025 cerró con una disminución de 25% de los 12 delitos de alto impacto; entre ellos, el robo de vehículo (34%); la extorsión (38%) y el secuestro (39%). Además de impulsar las operaciones: Enjambre, Restitución, Bastión, Caudal, Atarraya y Fortaleza, así como el

Mando Unificado de la Zona Oriente, el Operativo Violeta, Pegaso, Rastillo y Transporte Seguro.

"Seguiremos trabajando cada día para contener el delito y para entregarles buenas cuentas a usted y a toda la sociedad mexiquense", reiteró el secretario de Seguridad.

La gobernadora Delfina Gómez presenció una demostración del adiestramiento que recibieron los nuevos elementos policiales.

En este evento estuvieron representantes de los Poderes Judicial y Legislativo; de la Guardia Nacional; integrantes de la Mesa de Paz del Estado de México; del Gabinete estatal y presidentas y presidentes municipales.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseno
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

**Viernes 13 de febrero de 2026,
Año 26, No. 7463**

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitación de Título y Certificado de Licitación de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosm2.php?idr=2175&mddio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

En prisión preventiva, sujeto que aventó a un Perrito desde 10 metros de altura en Naucalpan

El agresor de un Perrito en Naucalpan fue capturado y sujeto a prisión preventiva, al ser el presunto responsable de lesiones permanentes y fracturas del canino, luego de lanzarlo desde una altura de aproximadamente 10 metros de altura.

Este jueves, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en coordinación con la Guardia Municipal de Naucalpan, cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de este individuo, quien, de acuerdo con la investigación derivada de una denuncia por hechos difundidos a través de un video publicado el día 28 de enero del 2026 en redes sociales y medios de comunicación, sería el masculino que se observa lanzar por unas escaleras de aproximadamente 10 metros de altura, a un canino identificado como 'Lobito', esto en la colonia San Lorenzo Totolinga.

Al tener conocimiento de estos hechos, el Agente del Ministerio Público realizó actos de investigación que permitieron precisar que el pasado 21 de enero, cuando un canino identificado como 'Lobito' se encontraba al exterior de

un domicilio ubicado en la calle Santa Úrsula de dicha colonia, al lugar arribó otro canino color blanco, raza pitbull, por lo que comenzaron a pelear, hasta que llegó el hoy investigado, dueño del canino de raza pitbull y comenzó a patear 'Lobito', para después, presuntamente, cargarlo y lanzarlo de unas escaleras con una altura cercana a los 10 metros, lo que provocó que sufriera diversas heridas.

Estos hechos fueron video-grabados y ampliamente difundidos en redes sociales y medios de comunicación.

Producto de las investigaciones de esta Representación Social, fue posible identificar a Anthony Fran 'N', como posible partícipe del delito de maltrato animal, por lo que solicitó y obtuvo de un Juez, la orden de aprehensión correspondiente.

Tras darle cumplimiento al mandamiento judicial, elementos de la Fiscalía y de la Guardia Civil de Naucalpan ingresaron a Anthony Fran 'N', al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, a disposición de la Autoridad Judicial, quien estableció el próximo 14 de



febrero como fecha para continuación de la audiencia para determinar su situación jurídica.

El detenido debe ser considerado inocente en tanto no exista una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe señalar que el pasado 28 de enero, personal de Bien-

estar Animal del municipio de Naucalpan rescató a dicho canino, quien presentó diversas fracturas y lesiones permanentes. 'Lobito'. Actualmente se encuentra resguardado y recibe atención veterinaria por parte de las autoridades.

(Foto: Especial Portal)

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio el banderazo de inicio a los trabajos de reconstrucción de cerca de 40 kilómetros del camino que conecta el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (La Marquesa), en los municipios de Ocoyoacac y Tenango del Valle, en beneficio de más de 192 mil habitantes.

"Hoy los recursos del pueblo regresan al pueblo, dando respuesta a las peticiones y necesidades de nuestras comunidades. Esta obra beneficiará especialmente a las y los transportistas de la región y de las y los taxistas de Tianguistenco, quienes diariamente recorren esta vía para llevar el sustento a sus hogares", señaló la Gobernadora.

La intervención en la carretera 202 kilómetro 34.4 (México-Toluca)-Tenango del Valle forma parte de las acciones del '2026, El Año de las Obras en el Edomex', e incluye el mejoramiento integral de la superficie de rodamiento mediante fresado, colocación de mezcla asfáltica y señalamiento horizontal.

Azucena anuncia más trabajos de repavimentación tras inaugurar rehabilitación de av. Toluca en Ecatepec

Tras casi dos décadas de baches y abandono, el gobierno de Ecatepec repavimentó avenida Toluca, de más de medio kilómetro de longitud y que comunica a siete comunidades de la parte alta del municipio, entre ellas San Carlos y Lomas de San Carlos.

"Vilchis dejó hoyos y Azu los reparó", "Hoy celebramos una obra y su palabra cumplida" y "El pueblo no olvida a quien sí cumple", fueron algunas leyendas que colonos plasmaron en cartulinas y que mostraron durante la inauguración de la vialidad.

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss cortó el listón inaugural y junto con decenas de vecinos caminó por la avenida, de 550 metros de longitud y que fue repavimentada con concreto hidráulico, con inversión de 15 millones 18 mil 837.11 pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom).

"Este gobierno tiene que terminar con el rezago. No vamos a acabar con todo, pero vamos a avanzar mucho porque la gente en las zonas altas merece vivir con dignidad, con servicios de calidad y eso es algo que traigo en mi corazón, en mi mente todos los días", aseguró la alcaldesa.

Cisneros Coss adelantó a los colonos que próximamente el gobierno municipal repavimentará una avenida secundaria o terciaria por día, para abatir el rezago.

Carlos Ramírez Brassetti, director de Obras Públicas de Ecatepec, informó que la vialidad comprende avenida Toluca y las calles Norte 16, Norte 19 y Diagonal 1, la cual cruza

"Los recursos del pueblo regresan al pueblo" con obra pública: gobernadora



"Este camino tiene un significado especial para miles de peregrinos y personas que se dirigen al Santuario de Chalma, el segundo más visitado de nuestro país. Significa llevar bienestar, cuidar vidas, impulsar el turismo y el desarrollo económico regional", apuntó la Mandataria mexiquense.

La vialidad conecta destinos turísticos clave como La Marquesa, Malinalco y Chalma, y permitirá la reducción del tiempo de traslado de una hora y media a solo 50 minutos para los 28 mil 872 vehículos que en promedio transitan diariamente por esta ruta.

Este proyecto se suma a la inversión histórica que impulsa

el gobierno del Estado de México en infraestructura, conectividad, movilidad, deporte, educación y seguridad para las mujeres, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Al evento asistieron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno; Juan Hugo de la Rosa García, secretario de Movilidad; Joel González Toral, director general de la Junta de Caminos; Martha Azucena Camacho Reynoso, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local; alcaldes de Ocoyoacac, Tianguistenco, Almoloya del Río, Tenango del Valle y Texcalyacac; así como legisladores, camineros y transportistas.

(Foto: Especial Portal)



por siete colonias de la zona.

Victoria Maqueda y Claudia Gómez, segunda delegada de Lomas de San Carlos e integrante del Consejo de Participación Ciudadana (Copaci) de San Carlos Cantera, respectivamente, relataron que la repavimentación de avenida Toluca beneficia a habitantes de sus comunidades y de Buenos Aires, Almárcigo Norte, Almárcigo Sur, San Carlos y El Ostor.

Francisco Correa Medina, vecino de calle Norte 16, fraccionamiento San Carlos, dijo que la avenida estuvo en mal estado casi dos décadas y hasta ahora lograron su repavimentación; "la verdad estoy sorprendido. Aquí tengo 60 años viviendo. Me voy a morir, pero ya vi algo nuevo", dijo.

Lucía Irma Gutiérrez García, de la misma comunidad, agradeció a la alcaldesa Azucena Cisneros "porque es la única que hasta ahorita ha he-

cho algo para beneficio del fraccionamiento San Carlos y la seguiremos apoyando en todo lo que necesite".

Previamente, autoridades municipales inauguraron la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Carrada Francisco Villa, Cerrada Prolongación Emiliano Zapata y Morelia, de la colonia Ejidos de Santa María Tulpetlac, obras realizadas con el programa Cimientos de Esperanza en su modalidad "Mano a mano".

Luz Guzmán Ángeles, de 80 años de edad, quien vive en Prolongación Emiliano Zapata, relató que su calle no había sido pavimentada. "Agradezco de todo corazón que esto se haya realizado, que todavía lo estoy viendo. Llevo 16 años viviendo aquí y ahorita que lo estoy viendo estoy más gustosa", reiteró.

(Foto: Especial Portal)

Rehabilitan canales de riego en beneficio de 6 mil agricultores de Aculco

Con la finalidad de facilitar el acceso al agua para trabajadores del campo, los gobiernos del Estado de México y federal, rehabilitaron más de tres kilómetros de canales en la Unidad de Riego 096 Arroyo Zarco, en Aculco, obra que beneficia a 6 mil 611 productoras y productores de la región.

Con una inversión conjunta superior a 19 millones de pesos, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría del Campo estatal, se intervinieron los tramos I Huapango y II Ñado, infraestructura que permite la irrigación de más de 18 mil hectáreas destinadas al cultivo de maíz, trigo y otros granos.

Los trabajos forman parte del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola de la Conagua, que cubre el 50 por ciento del costo total y el porcentaje restante corresponde a los usuarios; sin

embargo, por instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Secretaría del Campo asumió la aportación de las y los productores.

En lo que va de la administración estatal, bajo este esquema de concurrencia entre Federación y Estado, se han invertido 109 millones 809 mil 915 pesos en infraestructura hidroagrícola, con el objetivo de reducir el desperdicio de agua y mejorar su conducción hacia las parcelas.

Durante la inauguración de la tercera etapa en el Módulo II Ñado, Omar Tripp Reyna, Director General de la Conagua en el Estado de México, y María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, señalaron que el trabajo coordinado entre órdenes de gobierno da resultados concretos a las comunidades agrícolas.

(Foto: Especial Portal)



México está decidiendo su propio destino, la 4T es un proyecto único en el mundo: Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió que la transformación del país “es una visión dirigida del pueblo y de nadie más”, respecto a la supuesta falta de democracia denunciada por una ultraderechista española, quien



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Delfina Gómez ¿Presidenciable?
- » Luz Ma. Hernández afilia personalmente.
- » Ricardo Moreno y PP Couttolenc cumplen.

De la disputa por la candidatura presidencial de 2024 por Morena al que los medios y “comentócratas” anti morenistas se refirieron a sus aspirantes como “las corcholatas”. Algunos iban de “relleno” porque definitivamente no iban a ser, como los polémicos Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López Hernández, pues la contienda estaba entre la ahora PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo y el actual Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, solo que Andrés Manuel López Obrador ya había manifestado su preferencia por la entonces Jefa de Gobierno de la Vanguardia por liberal e izquierdista CDMX. Hoy, a cuatro años para la próxima elección presidencial, nuevamente figura el también ex jefe de gobierno capitalino Ebrard Casaubón, y muchos sugieren el nombre del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal Omar Hamid García Harfuch, cercano a la PresidentA, desde antes del actual sexenio, pues se comenta que era su carta para sucederla en el gobierno de la ciudad y que, de hecho, ganó las encuestas, pero “tocaba mujer” y fue como se tuvo que designar a Clara Brugada, de quien, por un video que se viralizó, se dijo, no tenía buena relación con la jefa del ejecutivo federal. Hoy, el hijo de la ex cantante y actriz María Soráte, goza de buenos niveles de aprobación en las encuestas, sin embargo, para los que aseguran que el abanderado de la 4T saldrá de una elección interna Ebrard – García, no está considerando una opción viable como lo es la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, que “tiene con qué”, pues si Omar y “El Carnal Marcelo” tienen aceptación en la televisión, la mandataria mexiquense tiene el padrón electoral y, por lo tanto, la más grande lista nominal del país, que le dio a la PresidentA Sheinbaum Pardo más de 5 millones de votos en 2024, y que cuenta una estructura electoral fuerte, con años de trabajo y no de improvisación, con lo que superaría fácilmente a los otros aspirantes presidenciales. La pregunta obligada es ¿Delfina Gómez estaría en condiciones de buscar la Presidencia

comparó a su gobierno con los de Cuba y Venezuela.

Desde la conferencia mañanera del pueblo de este jueves, sostuvo que otro intento por parte de los opositores de desestimar su gestión es llamarla ‘narco gobierno’, lo que calificó como pura propaganda.

“Lo que les pasa es que no tienen argumentos contra nosotros,

entonces usan la mentira, la calumnia”. Asimismo, agregó que la colisión de un alto funcionario del gobierno federal corresponde al sexenio panista de Felipe Calderón, donde sí está demostrado que el entonces secretario de seguridad, Genaro García Luna, resultó ser un capo del narco, por lo que hoy está preso en Nueva York.

Respecto a las acusaciones de la ultraderechista española, Isabel Díaz Ayuso, sobre supuesto autoritarismo y falta de democracia en el país, la presidenta Claudia Sheinbaum asestó que “es absolutamente falso lo que dice. Primero: México ha decidido su propio destino sin copiar a nadie. La Cuarta Transformación, el proyecto que representamos, no se parece a nada en el mundo porque viene de nuestras propias raíces”.

(Foto: presidencia)



Rescata el gobierno de Sheinbaum territorios naturales que PRIAN concedió a mineras

REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la recuperación de mil 126 concesiones mineras (realizada en lo que va de su gobierno), que abarcan 889 mil 512 hectáreas (ha) permite garantizar que en Áreas Naturales Protegidas (ANP) no haya explotación minera en favor del medio ambiente, ya que 713 de esas concesiones se encuentran en 249 mil 108 ha de ANP.

“Aparte de las mil 126 en 889 mil hectáreas, 713 estaban en 249 mil hectáreas de Áreas Naturales Protegidas, esto es importantísimo, porque se recuperan las concesiones y se garantiza que en Áreas Naturales Protegidas no va a haber explotación minera. Aparte de que ya estaba determinado por ley, pues ya no hay concesiones, entonces se recuperan esos predios o esos terrenos”, señaló en la conferencia matutina de este jueves.

Puntualizó que en la minería hay recursos estratégicos como el litio, mineral que solamente puede ser explotado por el Estado, como lo establece la Constitución.

“Las reservas de minerales son de México y en todo caso su explotación le corresponde a México. Eso no está a ninguna negociación y eso está en nuestra Constitución y eso está muy claro para todos, no estamos cediendo nada a nadie, eso



es muy importante que se considere”, resaltó.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, señaló que uno de los objetivos prioritarios del gobierno de México es recuperar aquellas concesiones que no tenían exploración, que no han

pagado los derechos o que tienen fines únicamente especulativos.

Además, apuntó que estas fueron otorgadas durante el régimen neoliberal encabezado por los partidos del PRI y del PAN, y el grueso de estas entregas de territorio a mineras se concedió durante el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa.

El jefe de la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, Fernando José Aboitiz Saro, explicó que las devoluciones de las 889 mil 512 ha se dieron por falta de pago de derechos sobre minería o por la omisión de informes estadísticos y de obras, es decir, los trabajos que deberían de realizarse en las zonas. Los estados con mayor recuperación fueron:

Sonora: 141 mil 408.5841 ha
Durango: 129 mil 741.9850 ha
Coahuila: 120 mil 475.0937 ha
Jalisco: 72 mil 985.4438 ha
Zacatecas: 69 mil 602.3748 ha
Chihuahua: 34 mil 074.5119 ha
Otras entidades: 321 mil 223.5837 ha

Aboitiz Saro señaló que como parte del Plan de Recuperación de Concesiones Mineras, se impulsa de manera coordinada con el sector la devolución voluntaria de otras concesiones, a través del diálogo.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
Con el fin de garantizar una operación más eficaz y asegurar que las decisiones del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) se traduzcan en acciones verificables, coordinadas y medibles, el diputado Gerardo Pliego Santana, integrante de la bancada de Morena, propuso la creación de la Agencia Estatal Anticorrupción, en sustitución de dicha secretaría.

Añadió que la propuesta de reformar la Constitución Política del Estado de México también tiene como fin evitar que la política anticorrupción dependa de la voluntad de cada ente público.

Indicó que la iniciativa propone que la Agencia Estatal Anticorrupción sea un organismo con autonomía técnica, presupuestaria y de gestión para el ejercicio de sus atribuciones y la definición de su organización interna, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Mencionó que la Legislatura local designará a la persona titular de

Plantean crear una agencia autónoma para enfrentar la corrupción en Edomex



la Agencia, quien ejercerá el cargo por ocho años, mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión, previa consulta pública con la sociedad civil y con organismos públicos y privados relacionados con la transparencia.

El también presidente de la Comisión de Combate a la Corrupción refirió que la Agencia, como soporte técnico del Comité Coordinador del Sistema, apoyará en la formulación y deliberación de acuerdos, garantizará insumos oportunos, claros y trazables, dará seguimiento a las recomendaciones públicas no vinculantes emitidas por el Comité a los entes públicos e informará sobre su cumplimiento.

Resaltó que como órgano técnico constitucional autónomo deberá asegurar la coordinación y operación efectiva del Sistema, diseñar, proponer y emitir lineamientos técnicos, metodologías e insumos especializados en materia de anticorrupción y gestión de riesgos, además de administrar la Plataforma Digital Estatal y desarrollar estrategias de análisis de datos e inteligencia anticorrupción.

Reiteró que el fin es garantizar el funcionamiento eficaz del SAEMM, al fungir como instancia técnica autónoma encargada de articular, fortalecer y dar seguimiento a la coordinación entre sus integrantes, así como de generar insumos especializados que faciliten la implementación de los acuerdos del Comité Coordinador.

Finalmente, señaló que a casi

una década de la creación del SAEMM, su avance ha sido limitado debido a un diseño institucional que generó relaciones de dependencia y procesos no vinculantes, y aunque fue concebido como un espacio de coordinación interinstitucional, carece de un ente con atribuciones sólidas que garanticen la eficacia de dicha articulación.

(Foto: Especial Portal)

Reaparece en la dirección administrativa del Ceneval Eréndira Fierro tras la fallida candidatura a la rectoría de la UAEM



MARTHA ROMERO
La excandidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Eréndira Fierro Moreno, logró colocarse como Directora de Administración en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) e incluso, ya aparece su nombre en el directorio de funcionarios de dicho espacio.

Como es de recordar, fue una de las contendientes en el pasado proceso universitario para dirigir a la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense, pero renunció a sus aspiraciones poco después de que se filtrara un audio en el que el entonces rector, Carlos Eduardo Barrera Díaz advertía que dejaría "las arcas vacías" a quien resultara electa como su sucesora, si la designación recaía en una candidata distinta a la considerada como la oficial, es decir Fierro Moreno.

Fue el 10 de mayo de 2025 cuando su equipo de prensa difundió un comunicado donde anunciaba su declinación a la aspiración por la rectoría de la UAEMex, decisión que pretendía abonar a la solución del conflicto universitario, que para entonces ya había escalado con el paro estudiantil y la toma del Edificio de Rectoría en protesta por un proceso que el estudiantado universitario consideró inequitativo y falso de democracia.

Sin embargo, después de que externara su decisión, su representante se presentó ante la Comisión Especial Electoral para solicitar la continuidad de la aspirante, argumentando que la exsecretaria de Administración de la UAEMex nunca renunció formalmente ante dicha comisión ni ante el Consejo Universitario, con lo que pretendía mantenerse vigente en el proceso electivo.

Después de que no se considerara su petición y continuara el proceso para renovar la rectoría, se le perdió la pista a Fierro Moreno, hasta que hace unos días comenzó a circular una versión de que se había incorporado al Ceneval, lo que ya es un hecho.

Para laborar en dicha dependencia, extraoficialmente se sabe que Fierro Moreno tuvo que solicitar un año sabático o permiso, por lo que en este tiempo estaría fuera de la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense.

Cabe señalar que el Ceneval es la asociación civil que diseña y aplica instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias.

Su objetivo es evaluar a estudiantes de nivel medio superior y superior para fines de ingreso, egreso o acreditación de conocimientos. Elabora los exámenes nacionales de ingreso EXANI-I, II, III, exámenes de egreso EGEL y evaluaciones de acreditación de bachillerato Acredita-Bach.

Entre sus funciones principales están el evaluar el desempeño académico, apoyar los procesos de admisión en instituciones educativas y certificar conocimientos adquiridos de manera autodidacta o laboral.

(Foto: Especial Portal)

El tiempo se agota para obtener hasta el 100% de descuento en pago de tenencia en el Edomex



Con la finalidad de generar ahorros para las y los contribuyentes, el Gobierno del Estado de México invita a la ciudadanía a aprovechar el Programa de Subsidio a la Tenencia Vehicular, con el que se otorga un beneficio de hasta el 100% de descuento en este impuesto al pagar hasta el 6 de abril.

La Secretaría de Finanzas, encabezada por Oscar Flores Jiménez, informó que, en el primer mes de 2026, este programa representó un alivio a la economía de las familias mexiquenses, además de incentivar la inversión en la entidad: "la prioridad es que las personas puedan ponerse al corriente sin que el costo sea una barrera".

Los beneficios del subsidio al pago de tenencia, con vigencia al 06 de abril, son de 100% para vehículos con placas expedidas en el año 2021 y posteriores, y de 50% en tenencia para placas 2020.

Aplica para automóviles de hasta 638 mil pesos y motocicletas de hasta 250 mil pesos (IVA incluido) y que cumplan con los siguientes requisitos: ser persona física residente en el Estado de México, que el vehículo esté inscrito en el Registro Estatal, estar al corriente o regularizar adeudos y pagar refrendo 2026 (990 pesos para autos y 731 pesos para motos).

También se otorgará el 100% de subsidio para vehículos nuevos o usados, adquiridos por importación definitiva, siempre que se inscriban dentro los 15 días siguientes a la fecha de compra o del trámite de importación. Aplica hasta el 31 de diciembre de 2026.

Además, el gobierno del Estado de México implementó una nueva medida dirigida a propietarios de vehículos con placas de otra entidad: subsidio total del pago de tenencia y condonación del 100% del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (ISAVAU). Esta medida elimina obstáculos económicos y facilita la incorporación al padrón vehicular, con incentivos y beneficios reales.

Reemplacamiento: Una buena oportunidad para empezar de cero

Quienes realicen su reemplacamiento a más tardar el 31 de agosto de 2026, podrán acceder a condonaciones de adeudos de años anteriores y ponerse al corriente, esto aplica para vehículos con placas expedidas en 2021 y posteriores.

a) 100% de tenencia, refrendo y accesorios correspondientes a 2024 y años anteriores, pagando adeudos

de 2025 y 2026.

b) En el caso de placas 2021, condonación del 100% del ISAVAU para quienes estén al corriente en el pago de tenencia y refrendo 2025, y 50% de condonación para quienes tengan adeudos y se regularicen.

Vehículos con placas expedidas en 2020 o años anteriores.

c) 100% de tenencia, refrendo y recargos correspondientes a 2021, 2022 y 2023, al realizar el reemplacamiento.

El gobierno del Estado de México cuenta con la línea de atención 722 2 14 29 92 para que, ante cualquier acto indebido al realizar trámites vehiculares, se haga la denuncia correspondiente. Asimismo, invita a no contratar gestores o coyotes, para evitar que la información de las y los contribuyentes esté en riesgo.

(Foto: Especial Portal)

Norma Baca, la feminista que dirige la Secretaría de Igualdad Sustantiva en la UAEM

Nacer y crecer en la Heroica Zitácuaro, Michoacán, como la tercera de cinco hermanas, entre comunidades cercanas, juegos en la calle y amistades entrañables, marcó el inicio del camino hacia la ciencia, la investigación y el feminismo de Norma Baca Tavira, académica y actual titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Este fue un entorno en el que observar, cuestionar y preguntar formaban parte de la vida cotidiana.

"No había suficientes libros, o al menos los que yo hubiera querido tener. Teníamos enciclopedias que yo ojeaba una y otra vez. Pero lo que fue muy importante es que mi padre era un lector asiduo del periódico. Todos los días lo compraba y lo leía con detenimiento, y cuando él terminaba, yo lo tomaba", recordó.

Esa práctica, explicó, marcó su relación con la necesidad de generar conocimiento y la condujo, años después, a migrar a la ciudad de Toluca para estudiar la Licenciatura en Economía en la Máxima Casa de Estudios mexiquense. Fue ahí donde comenzó a interesarse por un fenómeno que definiría su trayectoria académica: la migración.

"Yo soy inmigrante. Lo que hoy llaman foráneos tiene todo un fondo de relaciones sociales. No es sólo cambiar de lugar, es aprender otras formas de trato, otras dinámicas. Crecí viendo cómo vecinos, amigos y familiares se iban a Esta-

dos Unidos, a la Ciudad de México o a Morelia. Una se acostumbra a que la gente se va, pero yo me pregunto por qué", compartió.

Durante la licenciatura, Baca Tavira advirtió que los modelos económicos que estudiaba no lograban explicar el papel de las mujeres dedicadas al hogar. Esta inquietud la llevó a investigar, en su tesis de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, la manera en que las mujeres concebían su trabajo y su aporte a la vida social y económica.

En ese proceso también enfrentó comentarios de profesores que ponían en duda la posibilidad de que las mujeres se dedicaran a la investigación, bajo el argumento de que eventualmente se casarían.

Frente a ello, Norma Baca se adentró en la teoría de género y, desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, junto con otras colegas, impulsó la creación de la Especialidad y la Maestría en Estudios de Género, programas pioneros en la UAEMex.

"Esto implica un compromiso con las estudiantes, con las tesis y con la universidad pública. Hoy hay más de 150 personas formadas en género que trabajan en distintas instancias públicas. Y algo que siempre comparto en mis clases



es que no hay investigación sin ir al campo, sin hablar directamente con las personas", subrayó.

Si bien reconoció avances importantes en la participación de las mujeres en la ciencia, especialmente en la matrícula universitaria, advirtió que persisten desigualdades estructurales, por lo que resulta fundamental impulsar esta vocación desde la infancia.

"Las mujeres siguen estando mayoritariamente en áreas menos favorecidas, con menos presupuesto o reconocimiento. Hay que equilibrar eso. Además, siempre nos representan con bata, en laboratorios. Y sí, esa es una ciencia, pero no es

car el amor por el conocimiento. Todo el conocimiento es válido y ojalá nos interesemos mucho más por él, no solo como referente profesional o laboral, sino por sus aportaciones a la sociedad", indicó.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la ciencia, añadió, comienza por reconocer los propios logros. Así lo recordó al evocar el día en que fue aceptada para cursar el Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuando se sentó a pensar en el camino recorrido y en aquella infancia marcada por la fascinación por los mapas.

"Ahí entendí que hay que reconocer los pequeños logros, las decisiones cotidianas, incluso los errores. Hay que mirar el objetivo, ser tenaz, disciplinada y seguir. La vida académica, como la vida misma, está hecha de esos pasos", expresó.

Finalmente, Norma Baca Tavira insistió en que la universidad pública no sólo forma profesionistas, sino que tiene la capacidad de transformar realidades desde la experiencia, el territorio y la convicción profunda de que el conocimiento sólo tiene sentido cuando se comparte.

(Foto: Especial Portal)

La Secretaría de las Mujeres del Estado de México (SeMujeres) firmó un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Lerma, orientado a fomentar la participación de niñas, adolescentes y mujeres en el ámbito científico y académico.

"Es un paso firme hacia la transformación. Este convenio representa compromisos concretos: la creación de un laboratorio virtual de políticas públicas de género que nos permita generar diagnósticos, propuestas y acciones desde el territorio", detalló María Esther Rodríguez Hernández, titular de la SeMujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se conmemora cada 11 de febrero.

Añadió que también se realizarán congresos; el Premio a la Investigación; seminarios permanentes; publicaciones en medios impresos, electrónicos o digitales; prácticas profesionales y servicio social, y la difusión de los servicios de la SeMujeres.

Enfatizó que la encomienda de la gobernadora Delfina Gómez

para erradicar estereotipos y desigualdades que históricamente han limitado su participación en las ciencias y que la transformación del Estado de México inicia con la garantía de que los derechos de niñas, adolescentes y mujeres se

ejerzan plenamente, reconozcan su voz, ideas, sueños y vocaciones.

Gabriel Soto Cortés, Rector de la Unidad Lerma de la UAM, destacó que esta Universidad avanza hacia la igualdad sustantiva con educación, al reconocer que las niñas y mujeres tienen derechos y que una ciencia con perspectiva de género facilita el diseño de soluciones compartidas para la sociedad.

El convenio tendrá una vigencia de tres años y se realizó como parte de las actividades del encuentro 'Mujeres y niñas en la ciencia. Cerrar brechas, transformando el futuro', que incluyó la conferencia magistral 'Ciencia e igualdad: el derecho de niñas y mujeres a ser científicas', impartida por Zaribel Orozco, psicóloga de la UAEMex, así como tres paneles temáticos: 'Violencias, Justicia y Derechos Humanos'; 'Trabajos, Cuidados y Empoderamiento Económico', e 'Infancias, Juventudes, Educación y

SeMujeres y UAM Lerma fomentarán la presencia femenina en la ciencia

Álvarez es que las niñas, adolescentes y mujeres estudien, sueñen y abran caminos, ya que a través del conocimiento se construye una sociedad más justa e igualitaria.

Destacó que desde el gobierno del Estado de México se trabaja

para erradicar estereotipos y desigualdades que históricamente han limitado su participación en las ciencias y que la transformación del Estado de México inicia con la garantía de que los derechos de niñas, adolescentes y mujeres se



Perspectiva de Género'.

Al evento asistieron Víctor Daniel Ávila Akerberg, director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt); Alma Patricia de León Calderón, secretaria de la Unidad Lerma de la UAM; Tania Montserrat Granados Cervantes, secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes estatal, y Martha Paulina Jacinto Bravo, directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género en la SeMujeres.

(Foto: Especial Portal)



MARTHA ROMERO

Para combatir la invisibilización histórica y la discriminación a las personas afrodescendientes en la entidad y el país, es indispensable que la sociedad y las instituciones educativas reconozcan la profundidad e importancia de la herencia afrodescendiente para garantizar el respeto a sus derechos humanos, aseveró David Alejandro López Arriaga, director y fundador del Centro de Estudios Afromexicanos Tembembe.

El investigador y activista aseguró que las reformas constitucionales para el reconocimiento de las personas afrodescendientes fueron un gran paso, sin embargo, su presencia no es un fenómeno reciente ni aislado, sino un pilar fundamental en la consolidación del país desde la época virreinal, por lo que es vital reconocer sus raíces más allá del mito del mestizaje para proteger derechos humanos.

Destacó que la base de todo cambio social reside en la educación, por lo que trabajan activamente en la promoción de la memoria histórica y en procesos de difusión para que las nuevas generaciones comprendan el impacto violento de la trata transatlántica, no sólo como un dato económico, sino como un ultraje a la vida que cercenó familias y culturas enteras.

Subrayó que recuperar esta narrativa es esencial para dignificar a las comunidades actuales y a las

Urge visibilizar las raíces afro de México para garantizar una equidad real y erradicar la discriminación



nas afro a una "nota al margen" o a un hecho anecdótico, favoreciendo un discurso de mestizaje que borra la diversidad fenotípica y cultural del país.

Advirtió sobre la persistente práctica de "extranjerizar" a este sector, un fenómeno que surge del desconocimiento de la propia historia porque a pesar de que figuras y producciones culturales coloniales daban cuenta de una sociedad multiétnica, el ideario moderno ha empujado a muchas personas mexicanas con rasgos afro a no reconocerse como tales.

"Con lo anterior, sólo atribuyen su apariencia a casos aislados en lugar de a una presencia comunitaria milenaria. Esta falta de reconocimiento es, en sí misma, una herencia del despojo de identidad iniciado durante la esclavitud", concluyó.

personas para desarticular los prejuicios basados en el color de piel que aún persisten en el imaginario social.

López Arriaga explicó que actualmente existe la discriminación contra las personas por su color de piel y existe la creencia de que mientras más clara, mayores serán las posibilidades de tener empleo o un mejor salario.

Además, dijo, la historia oficial ha relegado la existencia de perso-

(Foto: Especial Portal)

Obsequiará Probosque un árbol por cada hijo recién nacido a las familias mexiquenses



La Protectora de Bosques (Probosque) invita a las familias mexiquenses a participar en la iniciativa 'Un árbol por cada hija o hijo nacido', que une celebración y cuidado del medio ambiente.

Con esta acción, cuando una familia registra el nacimiento de una hija o hijo, solicita a Probosque, de manera gratuita, un árbol joven o retoño para plantar en el lugar que prefiera con la asesoría técnica de especialistas de la dependencia para garantizar que se elija una especie adecuada para el sitio y la temporada. Esta iniciativa también aplica ante el fallecimiento de un ser querido.

Los primeros árboles se plantaron por el nacimiento de Jessica Anahí y Omar Justo, lo que dio inicio formal a esta política que vincula la vida familiar con la naturaleza.

"Nuestra gobernadora, en algún momento, en apoyo a las iniciativas de cuidado a los bosques, ha dicho 'cada niño un árbol

y cada escuela un bosque', estamos haciendo tal cual", señaló Alejandro Sánchez Vélez, Director General del organismo.

Este derecho está establecido en el Código para la Biodiversidad del Estado de México. Solo es necesario acudir a las oficinas centrales o delegaciones de Probosque con el acta de nacimiento o, en su defecto, la de defunción, con una vigencia no mayor a un año desde su expedición. La ubicación se encuentra en <https://probosque.edomex.gob.mx/directorio>.

El solicitante decide el sitio donde será plantado, con apoyo de personal especializado para asegurar que tenga buenas condiciones de crecimiento, aun cuando se realice en época de estiaje.

Con este programa, el gobierno del Estado de México vincula momentos significativos de la vida con el cuidado del entorno y fortalece la cultura del respeto por la naturaleza, sembrando vida desde los primeros días de cada generación.

(Foto: Especial Portal)



The advertisement features the logos of the Universidad Autónoma del Estado de México and CMS. It highlights a PCR test for VPH detection, available for men and women in reproductive age, with results in 48 hours for 900 pesos. The service is offered from Monday to Friday, 7:30 to 19:00 h. Call 722 212 8027 or 722 219 4122 Ext. 118 o 140. Citas: citascms.uaemex.mx. Administración Universitaria 2025-2029. SVEPE logo.

El Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) se consolida como un espacio estratégico para la formación lingüística, cultural y profesional de la comunidad universitaria y del público en general, al ofrecer cursos flexibles de idiomas, programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes, formación docente y enseñanza de español para personas extranjeras, informó la directora del CILC, Noelia Romero Reyes.

Los cursos flexibles de idiomas permiten a las y los interesados inscribirse en cualquier momento del año, sin necesidad de esperar una convocatoria específica, con el objetivo de ampliar las oportunidades académicas y laborales tanto para estudiantes como para personas egresadas.

"La idea de cursar un programa

Ofrece CILC de la UAEM programas flexibles de enseñanza de idiomas a público general y estudiantes

flexible es que se tenga la posibilidad de participar en esquemas de movilidad, ingresar a estudios de posgrado o, en el caso de egresadas y egresados, acceder a mejores ofertas laborales, incluso en el extranjero. Además, el CILC ofrece facilidades para la revalidación de estudios y exámenes de ubicación gratuitos", destacó Romero Reyes.

Cada curso tiene una duración de 106 horas efectivas de clase,

lo que permite concluir un nivel en aproximadamente tres meses en modalidad intensiva o en seis meses en modalidad sabatina. Asimismo, quienes cuenten con conocimientos previos del idioma, pero no dispongan de documentación oficial, pueden presentar un examen de ubicación sin costo en cualquiera de las sedes y modalidades.

La directora explicó que es posible cursar más de un idioma de manera simultánea, siempre que los horarios lo permitan. Los programas se ofrecen en modalidades presencial, en línea y mixta. Esta última combina sesiones presenciales con el uso de la plataforma Cambridge One.

Al tratarse de cursos flexibles, las inscripciones permanecen abiertas de forma permanente y pueden realizarse completamente en línea a través de los enlaces disponibles en la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Em-

pleabilidad, así como en las redes sociales del CILC. Para personas mayores de 15 años, los requisitos son acta de nacimiento, CURP y fotografía infantil; en el caso de estudiantes universitarios, se solicita un comprobante para acceder a cuotas preferenciales.

Al finalizar el curso, el alumno recibe el registro de su trayectoria académica, respaldado por la plataforma de servicios escolares de la universidad. En algunos programas se otorga constancia de nivel B2 y la certificación internacional es opcional.

Finalmente, Noelia Romero Reyes invitó a la comunidad universitaria y al público en general a aprovechar la flexibilidad, diversidad de horarios y sedes del CILC, ubicadas en Ciudad Universitaria, Pino Suárez y, recientemente, en Ixtapan de la Sal.

"Hablar otro idioma abre múltiples puertas: facilita el acceso al



conocimiento, la tecnología y el entretenimiento, además de generar mejores oportunidades laborales, salariales y la posibilidad de trabajar en otros países y vincularse con distintas culturas", concluyó.

(Foto: Especial Portal)



En México se cometen 33.5 millones de delitos al año... y casi ninguno se denuncia

/ MIGUEL CARBONELL*

Méjico enfrenta una paradoja inquietante: el delito es masivo, cotidiano y costoso, pero la denuncia es excepcional y la justicia casi inexistente. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2025 (ENVIPE), elaborada por el INEGI, confirma lo que millones de personas experimentan día a día: la inseguridad se ha normalizado y la impunidad domina el panorama.

Los datos son contundentes. Durante 2024 se cometieron en el país 33.5 millones de delitos, que afectaron a 23.1 millones de personas y a 11.4 millones de hogares. En otras palabras, prácticamente uno de cada cuatro mexicanos fue víctima de algún delito el año pasado.

Violencia persistente y con rostro de género

Tras el descenso registrado en los años más críticos de la pandemia, los niveles de victimización se han estabilizado en cifras elevadas. No hay una reducción sostenida del delito. La violencia, lejos de retroceder, parece haberse integrado a la normalidad social.

Las cifras también revelan desigualdades significativas. Aunque los hombres presentan mayores ta-

sas generales de victimización, las mujeres enfrentan una afectación desproporcionada en determinados ilícitos. Los delitos sexuales, por ejemplo, fueron ocho veces más frecuentes en mujeres que en hombres, lo que evidencia que la inseguridad no se distribuye de forma neutra y exige políticas públicas con enfoque de género.

Fraude y delitos patrimoniales: el crimen se digitaliza

Los delitos más frecuentes siguen siendo patrimoniales: fraude, robo o asalto en vía pública o transporte, extorsión y amenazas.

Un dato que destaca es el crecimiento del fraude, especialmente el fraude bancario y al consumidor. La delincuencia ha migrado hacia entornos digitales, aprovechando la expansión de la bancarización y las plataformas tecnológicas. El crimen ya no ocurre únicamente en la calle: también se comete a través de dispositivos móviles y transacciones electrónicas, lo que dificulta su prevención y persecución.

Además, la incidencia delictiva varía considerablemente entre estados. Algunas entidades muestran descensos relevantes, mientras otras registran incrementos preocupantes. El mapa de la inseguri-

dad sigue fragmentado y desigual.

La inseguridad cuesta 260 mil millones de pesos

Más allá del daño personal, el delito tiene un impacto económico estructural. En 2024, el costo total del delito en México fue de aproximadamente 260 mil millones de pesos, equivalente a 1.07 % del Producto Interno Bruto.

Cada víctima gastó en promedio 6,226 pesos, ya sea por pérdidas directas o por medidas preventivas. Este último rubro es particularmente significativo: cada vez más hogares destinan recursos a sistemas de seguridad, cerraduras, alarmas o seguros privados. Es una transferencia constante de recursos desde las familias hacia estrategias de autoprotección.

En algunos estados, el incremento anual del costo del delito supera incluso el 30 o el 60 por ciento, lo que agrava desigualdades regionales y afecta con mayor intensidad a los sectores más vulnerables.

La cifra oculta: 93 % de impunidad inicial

Pero quizás el dato más alarmante es el relacionado con la denuncia. El 93.2 % de los delitos no se traduce en una carpeta de investigación.

Solo 9.6 % de los delitos fueron denunciados, y únicamente 6.8 % derivaron en una carpeta formal ante el Ministerio Público. Más grave aún: apenas 0.8 % del total de delitos obtuvo una resolución favorable para la víctima.

Las razones de la no denuncia son

reveladoras. El 63 % de las personas que no denunciaron atribuyen su decisión a factores relacionados con la autoridad: consideran que denunciar implica pérdida de tiempo, desconfian de las instituciones o anticipan trámites largos e ineficaces.

Este fenómeno configura lo que los especialistas llaman "cifra negra" o "cifra oculta": una enorme masa de delitos que nunca llega al sistema penal. Sin denuncia no hay investigación; sin investigación no hay sanción. El resultado es una percepción generalizada de impunidad.

Vivir con miedo

La inseguridad es hoy la principal preocupación de los mexicanos. Para 64.2 % de la población, el tema supera incluso a problemas como la inflación, el desempleo o la salud.

Los espacios que generan mayor temor son los cajeros automáticos en vía pública, el transporte público, las calles y las carreteras. El miedo modifica comportamientos: más del 60 % de las personas dejó de permitir que menores salgan solos; muchas evitan salir de noche o portar objetos de valor.

Se trata de una autolimitación de derechos. No es la ley la que restringe libertades, sino el temor al delito.

Confianza selectiva y descrédito institucional

La encuesta también muestra una marcada diferencia en la confianza institucional. Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional concentran mayores niveles de identificación y

credibilidad, mientras que policías locales, fiscalías, Ministerio Público y jueces presentan altos niveles de percepción de corrupción y baja confianza ciudadana.

Cuando la ciudadanía considera que denunciar no sirve, que las investigaciones no avanzan y que los procesos no conducen a resultados, la legitimidad del sistema de justicia se debilita.

Una crisis estructural

Los datos de la ENVIPE 2025 no solo describen cifras; retratan una crisis estructural. México vive en un contexto donde el delito es frecuente, la denuncia es escasa, la impunidad es la regla y el miedo condiciona la vida cotidiana.

La magnitud del problema obliga a replantear la política criminal, fortalecer fiscalías, mejorar la atención a víctimas y recuperar la confianza ciudadana. Sin una transformación profunda, la brecha entre la experiencia social de la inseguridad y la respuesta institucional seguirá ampliándose.

Las cifras están sobre la mesa. El desafío es convertirlas en acciones efectivas antes de que la normalización de la violencia se vuelva irreversible.

*Miguel Carbonell es abogado. Dirige el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell AC y es autor de más de 90 libros sobre temas jurídicos.